



De izda. a dcha., Emilio Melero, Mario Amilivia, Ricardo Rivero y Miguel Ángel Jiménez. ICAL

## La Universidad de Salamanca y el Consejo de Cuentas renuevan sus actividades conjuntas

El Estudio salmantino acogerá la celebración de unas jornadas conmemorativas del XX aniversario del consejo en marzo de 2022

### REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Universidad de Salamanca y el Consejo de Cuentas de Castilla y León renovaron ayer sus proyectos conjuntos de colaboración para la promoción de actividades específicas de formación, enseñanzas de especialización e investigación y transferencia del conocimiento fruto del acuerdo marco suscrito en enero de 2020.

Durante el encuentro de trabajo, celebrado en la Sala de Retratos del Rectorado, el rector, Ricardo Rivero, y el presidente del Consejo de Cuentas, Mario Amilivia, estuvieron acompañados por miembros del equipo de gobierno de la institución académica y por los dos consejeros del órgano regional dependiente de las Cortes de Castilla y León, Emilio Melero y Miguel Ángel Jiménez.

Entre otras cuestiones, se aprobó la celebración de unas jornadas conmemorativas del XX Aniversario del Consejo de Cuentas de Castilla y León en la última semana del mes de marzo de 2022.

En este sentido, cabe recordar que, en cumplimiento de los principios rectores de las políticas

públicas proclamados por el Estatuto de Autonomía de Castilla y León, el Consejo de Cuentas está comprometido en el apoyo a las universidades de la Comunidad y en la contribución a la excelencia de su actividad docente e investigadora.

Así, gracias a la renovación del acuerdo suscrito entre ambas instituciones se continuará con el desarrollo de actividades específicas que promuevan la participación del PDI y alumnado de la USAL en acciones de formación organizadas por el Consejo; la organización conjunta de estudios, cursos y seminarios para la especialización en cuestiones profesionales demandadas por el entorno social; la realización de prácticas de grado y postgrado de estudiantes de la USAL en el Consejo de Cuentas; y la participación de miembros y personal del Consejo de Cuentas en estu-

**El Consejo de Cuentas ha realizado cuatro auditorías relativas a los años 2007, 2011, 2014 y 2020**

**El último informe indica que la USAL goza de una «buena situación económica-financiera»**

dios y proyectos de investigación de la Universidad de Salamanca y su promoción y especialización en estudios de máster y doctorado, entre otras actuaciones.

El ámbito de las universidades públicas de Castilla y León siempre ha estado presente en la programación de trabajos del Consejo de Cuentas, habiendo sido objeto de análisis específico en un total de 16 auditorías especiales efectuadas hasta la fecha.

De estas 16 auditorías, cuatro corresponden concretamente a las fiscalizaciones realizadas a la Universidad de Salamanca en los años 2007, 2011, 2014 y 2020, además de las tres realizadas con carácter horizontal sobre un análisis comparativo de las 4 universidades públicas, la gestión de la investigación y la implantación de la contabilidad analítica.

En relación al último informe sobre la Universidad de Salamanca, el Consejo de Cuentas puso de manifiesto la buena situación económico-financiera una vez cancelada la deuda histórica que arrastraba en la última década. Además, dejaba constancia de una alta ejecución presupuestaria y de resultados positivos con superávit en todo el periodo analizado.

Asimismo, el Consejo de Cuentas destaca que, en cumplimiento de lo recomendado por este órgano de control externo, la USAL sitúa desde 2019 a su Consejo Social como garante del control interno de la Universidad de Salamanca.